

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>



Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

ACTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE MÉRITOS, PARA LA PROVISIÓN DE CINCO (5) PUESTOS DE TRABAJO, CON LA CATEGORÍA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, POR SISTEMA DE MOVILIDAD (BORM DE 26 DE MARZO DE 2021 Y BOE DE 5 DE ABRIL DE 2021).

EXPDTE. Nº 1067/2021

14 de mayo de 2021

Presidente

D. Antonio Ramón Vives Lozano (Jefe Acctal. del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fortuna).

Secretario

D. Justo Javier Zamora Martínez (Interventor del Ayuntamiento de Fortuna).

Vocal 1

D. Federico Donoso Paredes (Asesor Jurídico de la Dirección General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano).

Vocal 2

D. Santiago Ramírez Bernal (Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fortuna).

Vocal 3

D. Inocencio González Reolid (Agente del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento de Fortuna).

Reunida la Comisión de Valoración, acuerda la resolución provisional del concurso de méritos, de acuerdo a las siguientes puntuaciones conforme a la base sexta de la convocatoria:

ASPIRANTES/ APELLIDOS Y NOMBRE:

1.- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ALICIA

6.1.- Valoración de la experiencia: 10,90

6.2.- Titulaciones académicas: 1,00

6.3.- Cursos de Formación: 6,00

6.4.- Entrevista Personal: 8,00

Puntuación Total: 25,90 Puntos.

2.- POLO RUBIO, JOSÉ

6.1.- Valoración de la experiencia: 12,00

6.2.- Titulaciones académicas: 0,00

6.3.- Cursos de Formación: 6,00

6.4.- Entrevista Personal: 0,00

Puntuación Total: 18,00 Puntos.

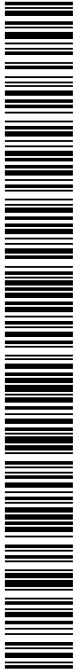


701471c791a12142c907e506c050d2bi



s01471c792e1107d8a07e51e2060c20P

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>



701471c791a12142c807e506c050d2bi

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fortuna.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30020>



s01471c792e110708a07e5152050c20P



Excmo. Ayuntamiento de Fortuna

3.- REIG ESTEBAN, CAROLINA

- 6.1.- Valoración de la experiencia: 10,90
- 6.2.- Titulaciones académicas: 0,00
- 6.3.- Cursos de Formación: 6,00
- 6.4.- Entrevista Personal: 0,00

Puntuación Total: 16,90 Puntos.

4.- VILLENA BOTELLA, JUAN SATURIO

- 6.1.- Valoración de la experiencia: 9,30
- 6.2.- Titulaciones académicas: 0,00
- 6.3.- Cursos de Formación: 6,00
- 6.4.- Entrevista Personal: 8,00

Puntuación Total: 23,30 Puntos.

Con arreglo a la base novena de la convocatoria, se propone para los puestos de trabajo a los candidatos con mayor puntuación, siempre que hayan obtenido la puntuación mínima requerida en la base sexta (15 puntos).

Por tanto, se formula **propuesta de adjudicación de 4 puestos a favor de los candidatos siguientes:**

- 1.- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ALICIA.....25,90 PUNTOS.
- 2.- VILLENA BOTELLA, JUAN SATURIO.....23,30 PUNTOS.
- 3.- POLO RUBIO, JOSÉ.....18,00 PUNTOS.
- 4.- REIG ESTEBAN CAROLINA.....16,90 PUNTOS.

Contra la resolución provisional del concurso, los interesados podrán formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de 15 días, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Tablón de anuncios y página web municipal.

(firma de los miembros de la Comisión)

Firmado digitalmente por ZAMORA MARTINEZ JUSTO JAVIER - 48415527K
Fecha: 2021.05.18 13:42:46 +02'00'

Firmado por FEDERICO DONOSO PAREDES - 27433419P (AUTENTICACION) el día 18/05/2021 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

Firmado por VIVES LOZANO ANTONIO RAMON - 27483050M el día 18/05/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Justo Javier
48415527K

Firmado por GONZALEZ REOLID INOCENCIO - 74436120R el día 18/05/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios